



RUC: 20601941725  
SICO INVERSIONES S.R.L.  
Av. Paseo de la Republica 6025 of. 902 - Miraflores

# COTIZACIÓN

Fecha	21/01/2026
Cotización #	006-2026
Ruc Cliente	20600581768
Valido Hasta	28/01/2026

## CLIENTE:

OCERANO SEAFOOD - PLANTA CALLAO  
Calle Carlos Concha Nro. 180  
Distrito de Callao, Callao - Perú

DESCRIPCIÓN	P.U.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
1) Venta de Gabinete para extintor de 12 kg	S/ 85.00	1	x	S/ 85.00
2) Vent de acrilico para gabinete 24 x 66.5	S/ 19.00	2	x	S/ 38.00
2) Venta de señáleticas en meiddas 20 x 30	S/ 10.80	30	x	S/ 324.00
<b>NOTA:</b> * SE HARA ENTREGA DE CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD				
Son: Quinientos veintisiete con 46/100 Soles				

## TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- \* Tiempo de entrega: 04 Dias de confirmada la orden de compra
- \* Condición de pago: Factura 15 dias
- \* Banco Scotiabank Cta.Cte. Soles N°: 0004427327
- \* Banco Scotiabank Cta.Cte. Soles (CCI) N°: 009-204-000004427327-94
- \* Banco Interbank Cta.Cte. Soles N°: 200-3001559417
- \* Banco Interbank Cta.Cte. Soles (CCI) N°: 003-200-003001559417-36
- \* Banco La Nación Cta. Detracción N°: 00046244877

Subtotal	S/ .447.00
Imponible	S/ .447.00
Impuesto %	18%
Total Impuesto	S/ .80.46
Otros	S/ .0.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ .527.46</b>

## NUESTRO SERVICIO DE REGARGA COMPRENDE:

- Revisión completa de piezas y lubricación de válvulas.
- Etiquetado según normas de INDECOPI y colocación de tarjeta de inspección según como indica la NTP.
- Colocación de collar de verificación de servicio, pasador y precinto de seguridad.
- Los repuestos como válvulas, manómetros, mangueras, etc; tendrían un costo adicional.
- Agente del extintor y presurización con gas nitrogeno.
- Se dejará en calidad de PRESTAMO equipos extintores.
- Recojo y entrega de los extintores en sus instalaciones.
- Certificado de Operatividad.
- Levantamiento de informacion y realizacion de base de datos, previa coordinación.
- Una charla basica de uso de extintores previa coordinación.
- Garantía de mantenimiento 1 año.

## SERVICIO DE PRUEBA HIDROSTATICA (COSTO ADICIONAL):

- Será OBLIGATORIA para todos aquellos extintores que no tengan registrada esta prueba anteriormente.
- Estarán EXCEPTUADOS los extintores de reciente adquisición hasta un lapso de cinco años desde su fecha de fabricación.
- Esta prueba se realizará para detectar anomalías en el extintor en su construcción o por desgaste.
- Esta prueba se realizara cada 5 años, un maximo de 4 pruebas desde la fecha de fabricación.
- NTP 350.026: 9.2.2.2 (p) vida útil del extintor 20 años a partir de su fecha de fabricación.

**CODIGO DE INSCRIPCION EN EL RPN - BIENES: B1751962**

**CODIGO DE INSCRIPCION EN EL RPN - SERVICIOS: S2646471**

[colchadoc@sicoinversiones.com](mailto:colchadoc@sicoinversiones.com)

CEL: 984683336

Aaron Colchado Escalante

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros. Gracias por confiar en nosotros!!!